

Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH)
Tercera Evaluación: Política Económica y teoría del bienestar (2014.2)

Compromiso de honor: Yo,, al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora ordinaria para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que sólo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada. Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar. Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

Firma: Nro.Matrícula:
Paralelo:

Examen de tipo: escrito. Examen de modalidad: análisis crítico (100%).
Elija dos preguntas de la siguiente lista y responda; 50 puntos c/u. Resultado de aprendizaje: f), g), i) y l). Existe una rúbrica de revisión de ensayos –usada a lo largo de la materia y anexada a esta resolución-, que es la pauta principal para la evaluación de lo escrito, sin embargo, hay consideraciones puntuales en cada pregunta que abajo se detallan.

1. ¿Qué implicaciones puede tener el reconocer al sistema de mercado también como un sistema regulatorio? Utilice un caso empírico de considerarlo necesario.

Hay muchas formas de contestar esto; sin embargo, lo que se busca fundamentalmente es que el estudiante ubique claramente al concepto de performatividad, que básicamente establece que: los postulados construyen la realidad, y no la realidad a los postulados. Así por ejemplo se discute que la economía ha creado mercados a su "imagen y semejanza", en vez de construir modelos en base a los datos empíricos.

También no obstante, una respuesta válida podrá hablar de cómo los supuestos de un sistema de mercado puro, también implican un marco regulatorio. Es decir, dichos supuestos también construyen formas determinadas de actuar dentro de la vida económica y por tanto uno tendrá que hacer crítica de los supuestos de "racionalidad" y "maximización" de los individuos dentro de una economía; y cuan endebles son al ser reconciliados con el problema antes expuesto. El estudiante podrá entonces, presentar como conclusión válida el que, tal vez, no exista tal cosa como un único accionar "racional"/ "maximalista" o que el mismo simplemente responde a una construcción ideológica y no biológicamente-determinista.

2. ¿qué implicaciones sobre la regulación económica actual puede tener aquella frase de Beck (1992, 2006) "Vivimos en un mundo de riesgo"? Utilice un caso empírico de considerarlo necesario.

Hay muchas formas de contestar esto; sin embargo, lo que se busca fundamentalmente es que el estudiante ubique claramente al concepto de regulación de riesgo y lo relacione con las dinámicas actuales de la vida económica –como bien podría ser el sector financiero por ejemplo-. Una implicación clara entonces, podría ser la de su pertenencia teórica; y como tiene sentido cambiar el enfoque desde una regulación de orden social –que es la que previamente se desarrolló- a una de riesgo; ya que además de la misma involucrar a muchos más actores –y no solo el estado-, la misma hace referencia evidentemente a un problema que está en la discusión de todo encuentro económico actual.

3. Muchas veces se plantea a la ciencia económica, como una ajena a la ciencia social; ¿Cuál es entonces, el campo de acción del economista?

Hay muchas formas de responder esto. Sin embargo, lo que se busca es que el estudiante sea capaz de al menos ubicar los conceptos e ideas planteadas por autores revisados en el transcurso de la materia –e.g. Pigou y su posición sobre la consecución del bienestar material y social, Harrod y su posición por la igualdad, Kaldor y su posición "objetiva" que desprendía de funciones políticas al economista, Samuelson y el ataque a variables para conseguir el bienestar, etc.-, e inmiscuirse en alguna de sus discusiones. De tomar determinada posición, se espera que complemente su postura con evidencia empírica.

4. Los objetivos básicos de una economía, dependerán del contexto en el que se analice. Así los objetivos primarios de la economía Noruega, no serán los mismos que los de la economía de Uganda. Sabiendo esto, ¿cuáles son los objetivos económicos que deberían tener prelación en el contexto ecuatoriano?.

Hay muchas formas de responder esto. Sin embargo, lo que se busca es que el estudiante sea capaz de ubicar los entendidos como objetivos básicos de una PE visitados a lo largo de la materia –e.g. crecimiento económico, empleo, estabilidad de precios, redistribución de la renta, calidad de vida-. Así mismo, que cuestione y discuta a profundidad el que considera más importante (s), y explicar el porqué de determinada prelación. Esto claramente necesitaría de evidencia empírica tomada desde y a partir del contexto ecuatoriano.